

## Tragedia vial en barrio Savio: una niña de tan solo cuatro años de edad perdió la vida

La menor viajaba junto a otras tres personas en una moto de baja cilindrada que, en Alurralde y Balcarce, impactó contra un auto. La pequeña fue trasladada de urgencia al Hospital San Felipe, pero lamentablemente, minutos después, terminó falleciendo. **Página 14**

Martes 9-12-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 34.000 • [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

@diarioelnortesn    

● **EL DEBATE SE REALIZA EN EL TRIBUNAL ORAL N° 2 DE SAN NICOLÁS**

# Comienza el juicio contra un hombre señalado por el abuso que una menor reveló en una clase de educación sexual

Se desarrolla hoy en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 el juicio contra un hombre acusado de abusar sexualmente de una menor de corta edad. El imputado está detenido desde agosto del año pasado luego de que la madre de la víctima radicara la denuncia tras enterarse de los hechos por las autoridades del colegio al que asiste su hija. La nena decidió contar su padecimiento en una clase de educación sexual. **Policiales 5**



### ● EL ESPÍRITU NAVIDEÑO BRILLA EN LA NOCHE DE LA COSTANERA

Anoche tuvo lugar el encendido del tradicional Árbol de Navidad que la Municipalidad instala cada año en el Paseo Costanero, con cientos de asistentes y la presencia de Papá Noel. Los niños fueron protagonistas de la noche con la llegada de Papá Noel y el Grinch, quienes estuvieron disponibles para sacarse fotos y compartir un momento especial con las familias. Además, en el escenario se presentó la Philharmonie Ensemble, que ofreció un espectáculo musical en vivo para acompañar el encendido. El evento también incluyó un sector gastronómico con food trucks y diversas atracciones que completaron una noche cargada de magia y celebración. **Local 4**

### MERCADO AUTOMOTOR

#### En noviembre cayó 28% intermensual la venta de 0 km en San Nicolás

El mes pasado se comercializaron 105 unidades en este distrito, contra las 145 de octubre. Ello se explica, principalmente, por una cuestión estacional. En lo que va del año se vendieron 1452 vehículos 0 km. **Local 3**

### 295 FOCOS DETECTADOS

#### El fuego afectó unas 32 mil hectáreas del delta del río Paraná en lo que va del año

En Foco 2

### TORNEO CLAUSURA

#### Estudiantes ganó y es finalista

El Pincha derrotó a Gimnasia por 1 a 0 en el Bosque platense con gol de Tiago Palacios y definirá el título frente a Racing el próximo sábado en Santiago del Estero. **Deportes 12**



## FUEGO EN LOS HUMEDALES

# En lo que va del año, los focos de incendio detectados en las islas del río Paraná se incrementaron un 75%

En los once primeros meses de este año, los focos de calor detectados sumaron 2295. En el mismo periodo de 2024 habían sido 1310. El área de humedales alcanzada por el fuego se estima en más de 32.000 hectáreas. Más allá del incremento interanual, la situación dista del saldo que había dejado 2020, cuando los focos habían sumado casi 40.000.



El estudio consigna que el área afectada por los incendios de este 2025 abarca unas 32.000 hectáreas: algo así como el 1,4% del total del territorio PIECAS DP.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El año 2025, que está llegando a su cierre, dejará como saldo un significativo incremento interanual en la cantidad de incendios declarados en el delta del río Paraná. De todas maneras, la situación siguió lejos de la devastación ambiental sufrida durante la histórica y prolongada bajante registrada entre 2020 y 2022.

En su reporte mensual de no-

viembre, el Museo de Ciencias Naturales «Antonio Scasso» de San Nicolás consignó que en los primeros once meses de este año se detectaron 2295 focos de calor en toda el área PIECAS DP, que comprende a ambas riberas del río desde las ciudades de Santa Fe y Paraná y, aguas abajo, hasta la desembocadura del curso en el Río de la Plata.

El número representa un incremento del 75% respecto de los 1310 focos que habían sido detectados

durante los primeros once meses del año precedente, 2024.

El estudio consigna que el área afectada por los incendios de este 2025 abarca unas 32.000 hectáreas: algo así como el 1,4% del total del territorio PIECAS DP.

Pese al significativo incremento interanual, la situación dista del peor momento de la problemática definida como un “ecocidio” años atrás. La marca más elevada fue la de 2020, con un total de 39.663 focos de calor detectados a lo largo

de todo el año. En 2021 fueron 14.792, muy por debajo de la marca del año precedente, pero también muy por encima del promedio de 1887 que arrojó la serie contenida entre los años 2012 y 2019.

En 2022 los incendios en el delta del Paraná volvieron a ser más frecuentes, con un total de 25.987 focos de calor detectados durante aquellos 12 meses. Ya en 2023 hubo un descenso, aunque con un número todavía elevado: 10.843 focos de calor.

Si se suman los datos de 2020, 2021 y 2022, cuando la sequía y la bajante del Paraná descontrolaron las quemaduras, en algo más de dos años y medio se destruyeron al menos unos 8537 kilómetros cuadrados (853.000 hectáreas) sobre un área total estimada en unos 2,3 millones de hectáreas. El equivalente a 42 veces la superficie de la ciudad de Buenos Aires.

En lo que va de este 2025, el área afectada por los 2295 focos de calor es de 32.273 hectáreas.

quiénes  
somos

Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)

[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



## MERCADO AUTOMOTOR

# La venta de vehículos 0 km cayó en noviembre un 28% intermensual en San Nicolás

El mes pasado se comercializaron 105 unidades en este distrito, contra las 145 de octubre. Ello se explica, principalmente, por una cuestión estacional. Comparado con el mismo mes del año anterior, noviembre de 2025 registró un crecimiento del 35%. Chevrolet y Volkswagen lideraron el ranking de marcas más vendidas en San Nicolás, seguidos por Toyota, Renault y Peugeot. En lo que va del año se vendieron 1452 vehículos 0 km.



De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Comparado con octubre de 2025, en noviembre cayó 28% la venta de vehículos 0 km en San Nicolás. En el undécimo mes del año se comercializaron en las concesionarias locales un total de 105 unidades, contra las 145 del mes precedente. Aunque la comparativa interanual de noviembre da cuenta de un crecimiento del 35% en las ventas, puesto que el año pasado se habían vendido 78.

El ranking de marcas más vendidas lo lideraron Chevrolet y Volkswagen con 23 unidades cada uno. Les siguieron Toyota (14), Renault (12), Peugeot (11) y Ford (6).

En lo que va de 2025, en San Nicolás se comercializaron 1452 vehículos 0 km, lo que representa un crecimiento interanual del 33% si tenemos en cuenta que en los primeros once meses de 2024 se habían

vendido 1093 unidades.

A nivel nacional, en noviembre se vendieron 34.905 autos 0 km, número que representó una caída del 33,2% respecto a octubre y del 3,6% en relación con el mismo período de 2024. No obstante, en lo que va del año, ya se vendieron 587.666 vehículos, un 49,7% más que el acumulado de 2024, según reportó la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (Acara).

“Las casi 35.000 unidades patentadas en noviembre son un buen número. Recordemos que tuvimos dos días hábiles menos y que este mes, junto con diciembre, son históricamente los más bajos del año”, analizó Sebastián Beato, presidente de Acara.

“Seguimos con buena actividad en nuestros locales, una tendencia que no parece detenerse de cara a los próximos meses. Esperamos que

se avance con los temas laborales e impositivos que se mencionan, que sigamos con crédito a tasas cada vez más convenientes, algo clave para dinamizar nuestro sector, y que la rueda siga girando en 2026 como lo ha hecho durante todo este año», amplió.

Si se analiza el comportamiento de los modelos más vendidos el mes último, aparecen sorpresas. El primer puesto sigue dominado por la Toyota Hilux, pickup mediana de producción nacional que continúa como líder de su segmento y del mercado. El segundo lugar lo ocupa el Peugeot 208, de gran nivel en lo que va del año.

En tercera posición se ubicó el Volkswagen Tera, SUV que la automotriz alemana presentó meses atrás y que rápidamente logró escalar en los rankings de ventas.

Otra noticia fue la merma en la comercialización del Toyota Yaris, hatchback afectado por la situación

en la planta de Porto Feliz (Brasil) y que había logrado consolidarse como primera opción durante varios meses.

En cuanto al acumulado en lo que va del año, el ranking permanece sin novedades. Mantiene su liderazgo el Toyota Yaris y lo siguen de cerca el Fiat Cronos y la Toyota Hilux. Completan los primeros cinco puestos el Peugeot 208 y la Ford Ranger.

En el consolidado de marcas, la pelea por lo más alto está disputada por Toyota y Volkswagen con una diferencia apenas menor de 3000 patentamientos.

## Menos producción

La asociación que agrupa a las fábricas de autos (Adefa) difundió esta semana su informe de actividad del sector, correspondiente a noviembre, donde se muestra una caída interanual de la producción de 29,3%. También baja respecto a octubre

(19,6%), pero en ese caso es entendible porque el mes pasado tuvo cuatro días hábiles menos respecto del anterior.

En el acumulado anual, la retracción es leve, de solo 0,9%: 468.553 0 km fabricados en 11 meses de 2024 contra 464.408 en igual lapso de 2025. Lo curioso es que este retroceso industrial se produce en un momento en donde el mercado está creciendo fuerte. Si bien los patentamientos del mes pasado bajaron 3,6% respecto a un año atrás, en el período enero-noviembre están creciendo 48% contra 2024.

Este contraste no tiene una explicación única. La más sencilla sería que también están cayendo las exportaciones. En el año baja 9,5%. Teniendo en cuenta que la mayor parte de los vehículos que se fabrican se exportan, el peso de una baja de las ventas externas se siente con fuerza en las fábricas locales.





### SAN NICOLÁS INICIÓ LA TEMPORADA NAVIDEÑA CON EL ENCENDIDO DEL ARBOLITO, CARAVANA, MÚSICA, PAPÁ NOEL Y EL GRINCH

Ayer a las 20:00, la Costanera fue el punto de encuentro de familias y la comunidad en general para participar del tradicional encendido del arbolito. La colorida caravana navideña —junto a renos y duendes— inició su primer recorrido previsto por la ciudad a las 19 desde la Municipalidad, en Av. Illia 1130. Papá Noel y el Grinch se hicieron presentes para sacarse fotos con los participantes, en un momento único para los más chicos. La propuesta contó con un show de pop sinfónico a cargo de Philharmonie. Se trató de una celebración al aire libre, que evoca el comienzo de la Navidad y de una época para compartir una tradición que sigue reuniendo a miles de personas. “El encendido del arbolito es un clásico que vuelve a iluminar la ciudad y a fortalecer uno de los momentos más emotivos del calendario local”, indicó el Municipio. **EL NORTE**

### INICIATIVA RELIGIOSA GRATUITA Y NO COMPETITIVA

## Se realizó la octava edición de la Procesión a Nado con 450 participantes

Partió a las 15:00 de la jornada pasada desde la Costanera —Avda. Juan Manuel de Rosas y Viale— hasta el ingreso al Eco Parque. Previamente, desde el mediodía se efectuaron las acreditaciones, la charla técnica y el traslado en colectivo de los nadadores. Los organizadores impulsaron la propuesta, instando: “Brazada tras brazada te invitamos a llevar nadando la imagen de María, y a pedir junto a Ella por la paz y la esperanza”.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Ayer se realizó la octava edición de la Procesión a Nado, con 450 participantes provenientes de diversos lugares.

A las 15:00 partió desde la Costanera —avenida Juan Manuel de Rosas y Viale— hasta el ingreso al Eco Parque, con un recorrido de dos kilómetros por el Arroyo Yaguarón.

Previamente, desde el mediodía se efectuaron las acreditaciones, la charla técnica y el traslado en colectivo de los nadadores.

Los nadadores eran mayores de

edad y tenían experiencia en aguas abiertas. Quienes lo desearan podían colaborar con un alimento no perecedero para el comedor Inmaculada Concepción.

No se trata de una competencia, sino de una iniciativa religiosa gratuita.

Los organizadores impulsaron la propuesta, instando: “Brazada tras brazada te invitamos a llevar nadando la imagen de María, y a pedir junto a Ella por la paz, esperanza y todas las intenciones que lleves en tu corazón. Esta experiencia de fe, alegría y amistad es un encuentro que nos une desde hace años”.





## SERÁ JUZGADO EN EL TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL N° 2

# Comienza el juicio contra un hombre señalado por el abuso que una menor reveló en una clase de educación sexual

Se desarrolla hoy en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 el juicio contra un hombre acusado de abusar sexualmente de una menor de corta edad. El imputado está detenido desde agosto del año pasado luego de que la madre de la víctima radicara la denuncia tras enterarse de los hechos por las autoridades del colegio al que asiste su hija. La nena decidió contar su padecimiento en una clase de educación sexual.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Comienza hoy en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 a juzgarse la conducta de un hombre acusado de un aberrante delito de índole sexual en perjuicio de una menor de corta edad. El imputado fue mantenido tras las rejas durante todo el proceso y se encuentra alojado en la Unidad Penal N° 3 desde agosto del año pasado. La denuncia había sido presentada apenas unos días antes de la detención por la madre de la menor tras ser advertida de los presuntos abusos por las autoridades del colegio al que concurre su hija.

La fiscal Belén Baños, a cargo de la UFI N° 12, había pedido que el sujeto permaneciera preso durante la instrucción de la causa. Los cargos por los que deberá responder son por los delitos de abuso sexual con acceso carnal y abuso sexual gravemente ultrajante en concurso real con corrupción de menores agravada.

La madre de la víctima, acompañada por autoridades escolares, había presentado la denuncia por abuso intrafamiliar en la UFI N° 12, donde relató que la menor de 10 años logró contar en la escuela durante una clase de educación sexual el horror que venía padeciendo. Inmediatamente, los docentes se comunicaron con la mujer y la pusieron en cono-



cimiento de los hechos, por lo que ella se presentó ante la Justicia para denunciar a un hombre de 32 años de su entorno familiar, que sería el autor de los ataques sufridos por su hija. Conforme a la denuncia, los abusos habrían comenzado cuando la víctima tenía alrededor de siete años y se prolongaron en el tiempo hasta que la menor consiguió poner en palabras el martirio por el que pasaba. El hombre habría aprovechado la ausencia de la mujer, que trabajaba fuera de su casa en horario

nocturno, para concretar los abusos.

## Los hechos

La madre de la nena, en diálogo con EL NORTE, se manifestó conforme con el trabajo realizado hasta el momento por la Justicia y pidió que la sigan acompañando para que el acusado tenga la pena que merece. En una entrevista efectuada poco después de que se descubrieran los hechos, la mujer (de quien preservaremos su nombre en resguardo de la identidad de la víctima) había

relatado que las autoridades de una escuela primaria ubicada en la zona centro a la que concurre su hija le pidieron que se acercara porque la menor tenía un problema. “Me pidieron que fuera porque la nena estaba descompuesta. Cuando voy a retirarla, los docentes me cuentan que durante una charla de educación sexual mi hija se quebró en llanto y relató lo que le estaba pasando. Antes se lo había contado a una amiguita. Ese mismo día, gracias a las autoridades del colegio, pude denunciar

porque ellos me acompañaron; yo sola no hubiera podido porque no podía ni respirar, no podía hablar, estaba en shock; ellos me apoyaron. Cuando regresé a casa, esa persona ya no estaba; creo que se dio cuenta y se fue, no pude ni siquiera increparlo. Las pericias médicas que le hicieron a mi hija fueron contundentes”, afirmó la mujer. “Nunca vi nada raro, ni siquiera lo hubiera imaginado; la vio crecer desde que era una beba, ahora tiene 10 y desde los 7 que viene abusando de ella. Él se aprovechaba cuando quedaba al cuidado de los chicos porque yo me iba a trabajar. La nena nunca antes había manifestado nada; yo llegaba y los encontraba jugando. Ahora también me entero de que le pegaba a mi hijo mayor de 12 años. Nunca desconfié ni sospeché nada; él cuidó todos los detalles para que no me diera cuenta”, explicó. “De a poco mi hija se va animando a hablar; día a día va contando cosas nuevas, espantosas, aberrantes, hasta los amenazaba de muerte”, relató. “Lo que pasó fue una locura, sé que los tiempos de la Justicia son terribles, pero espero que se aceleren”, había expresado en ese momento la madre de la menor.

Las pericias realizadas en cámara Gesell dieron sustento a la acusación. El hombre, ahora en el banquillo de los acusados, deberá responder ante la Justicia por los graves cargos en su contra.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE



## efemérides

1824 - INDEPENDENCIA SUDAMERICANA. Se libra la Batalla de Ayacucho, que ganaron las tropas criollas lideradas por el general Antonio José de Sucre. La victoria desembocó en la independencia de Perú y también consolidó la del resto de las naciones sudamericanas dominadas por la corona española.

1962 - ANTONIO ROMA. En La Bombonera, el arquero boquense Antonio Roma ataja un penal ejecutado por el delantero riverplatense Delfino, con lo que el equipo "xeneize" gana el Campeonato Metropolitano 1962 al vencer por 1-0 a su clásico rival. "Penal bien pateado es gol", dijo el árbitro Nai Foino cuando los jugadores "millonarios" protestaron por el adelantamiento del arquero boquense.

1978 - GASTÓN GAUDIO. Nace en la ciudad bonaerense de Adrogué el extenista Gastón Gaudio, quien ocupó el quinto puesto entre los mejores jugadores del mundo en 2005.

1985 - JUICIO A LAS JUNTAS. Se dicta condena a cinco de los nueve jefes militares acusados por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura. El general Jorge Videla y el almirante Emilio Massera fueron condenados a reclusión perpetua, mientras que el general Roberto Viola recibió 17 años de prisión, el almirante Armando Lambruschini 8 años y el brigadier Orlando Agosti 4 años y 6 meses de cárcel. Fueron absueltos el general Leopoldo Galtieri y los brigadieres Basilio Lami Dozo, Santiago Grafigna y Jorge Anaya.

2018 - COPA LIBERTADORES. River Plate gana por cuarta vez la Copa Libertadores de América al vencer a Boca Juniors por 3 a 1 en la "superfinal" en el estadio Santiago Bernabéu de Madrid. Lucas Pratto, Juanfer Quintero y el «Pity» Martínez marcaron los goles riverplatenses, mientras que Darío «Pipa» Benedetto había adelantado al «xeneize». Fue la final más importante jugada por los dos equipos más populares del fútbol argentino.

2019 - SANTIAGO BAL. A los 83 años muere en Buenos Aires el actor y comediante Santiago Bal, quien actuó en una veintena de películas y se destacó en populares programas de televisión como *La tuerca* y *Los Campanelli*, esta última llevada al cine. Actuó en exitosas obras de teatro de revistas, entre ellas *Los años locos del Tabarís* y *Vedettísima*.

## Cuidado de la ropa: olvidate de la naftalina con estas dos hierbas naturales que repelen las polillas

La naftalina es tóxica y con olor desagradable; descubrí cómo la lavanda y la albahaca ofrecen una alternativa orgánica y efectiva para proteger tus prendas.

La amenaza de las polillas en vestidos y armarios es una preocupación recurrente para el adecuado cuidado de la ropa. Estos insectos voladores encuentran en espacios de oscuridad alimento y un entorno propicio para su rápida reproducción, donde llegan a poner hasta cien huevos en diez días. Tal proliferación puede causar desastres en la indumentaria; por lo tanto, aprendí qué otras opciones por fuera de la naftalina sirven para espantarlas y prevenir su desarrollo.

Las polillas no dañan cualquier tipo de tejido; se alimentan exclusivamente de fibras animales, como lana, pieles, seda, plumas, paño y cuero, materiales que suelen ser los más costosos del guardarropa. Su predilección se debe a la presencia de queratina, una proteína fibrosa que estos insectos pueden digerir.

Las larvas son las verdaderas responsables del daño en la ropa, ya que cuentan con aparatos bucales capaces de morder y mastigar. Las polillas adultas, en cambio, carecen de dentadura y no provocan deterioro.

La invasión de polillas se caracteriza por su silencio. Prefieren las zonas oscuras y tranquilas, ocultándose donde la ropa se almacena por períodos prolongados, rara vez atacando prendas de uso habitual. La hembra adulta posee un desarrollado sentido olfativo, lo que le permite detectar el lugar ideal para habitar y depositar sus huevos.

Para prevenir los daños que estos insectos ocasionan, es crucial mantenerlos alejados del armario. La ventilación y limpieza frecuente son medidas esenciales. Sin embargo, antes de recurrir a la naftalina, conviene considerar sus inconvenientes. Este producto no solo es tóxico para personas y mascotas, generando riesgos para la salud en el hogar, sino que además



La lavanda es un buen reemplazo de la naftalina por su olor natural.

impregna la ropa con un olor desagradable y persistente.

Afortunadamente, existe una alternativa natural y eficaz que aprovecha el agudo sentido del olfato de las polillas para ahuyentarlas. Las polillas no toleran el olor de ciertas hierbas aromáticas, las cuales, además, son capaces de enmascarar el aroma que desprenden las fibras textiles de origen animal. De esta manera, la hembra adulta, al buscar refugio, se confunde y se aleja del lugar, impidiendo la infestación.

### Método de aplicación

Solo hace falta colocar estas hierbas en pequeñas bolsitas de organza o lino y colgarlas dentro del armario. Así, se crea un escudo protector constante para la ropa. Dentro del amplio abanico de hierbas aromáticas, la lavanda y la albahaca se destacan como poderosos repelentes naturales, lo que ofrece una solución práctica

y aromática.

La lavanda es una opción sobresaliente. Un generoso manojo de sus hojas secas brinda una protección robusta contra las polillas. Su intensa fragancia no solo influye en el comportamiento de estos insectos, ahuyentándolos eficazmente, sino que también puede repeler mosquitos y garrapatas.

Además, uno de sus principales beneficios es que deja la ropa con un perfume delicioso y natural, mejorando la experiencia de uso.

Por otro lado, la albahaca, si bien su aroma está más ligado a la gas-

tronomía y podría considerarse menos convencional para la indumentaria, es igualmente potente. Se sugiere colocar sus hojas frescas sobre pequeños platos dentro del armario, especialmente cerca de las áreas donde las polillas podrían aparecer.

El fuerte perfume de esta hierba aromática no solo evita la presencia de polillas, sino que también actúa como un disuasivo eficaz contra otros insectos, en particular las cucarachas, ofreciendo un beneficio adicional para el hogar. Así, el cuidado de las prendas puede combinarse con la frescura natural del ambiente.



**«Te necesitó mi cuerpo.  
Porque te necesitaba  
mi alma»**

José Narosky

**ALBAUGH**  
your alternative

**87 años** junto al productor argentino

**ATANOR**





## Nuevo Concejo: el oficialismo busca aprobar presupuesto, tributos y emergencia



El Concejo Deliberante de Ramallo inicia un nuevo período institucional con una composición que redefine por completo el equilibrio político local. Desde este 10 de diciembre, Fuerza Patria accede a la mayoría absoluta con nueve bancas, un escenario que le permite al oficialismo avanzar con su agenda legislativa sin depender de acuerdos con la oposición. El reparto de fuerzas deja a Hechos como primera minoría con cinco ediles, mientras que la Vecinal 24 de Octubre y Juntos por Ramallo conservan una banca cada uno.

La nueva conformación queda distribuida de la siguiente manera: Fuerza Patria incorpora a Diego Serra, Romina Rossi, Adrián Lescano, Teresa Caballero Norte, Antolín Pando, Daniela Mesías, Lalo Romero, Marcela Isarra y Noelia González. Hechos estará representado por Cecilia Giammaria, Agustín Bellocchio, Pilar Cuttiani, Luis Algasibiur y Juan Manuel Despósito. La Vecinal 24 de Octubre suma a Germán Iribarría y Juntos por Ramallo queda representado por Soledad Agotegaray.

Esta mayoría sólida ofrece al intendente Mauro Poletti un escenario legislativo mucho más favorable del que tuvo durante el último año, en el que la negociación con la oposición se volvió condición permanente para cualquier avance institucional. El oficialismo llega a esta instancia en plena crisis financiera: el Municipio acumula una deuda superior a los 7500 millones de pesos, afronta un default operativo con proveedores impagos desde marzo y enfrenta tensiones con la empresa Ternium por el conflicto de la tasa de Segu-

ridad e Higiene.

En ese contexto, Poletti deposita grandes expectativas en el funcionamiento del nuevo Concejo. Tres proyectos resultan claves para el sostenimiento inmediato de la gestión. El primero es el Presupuesto 2026, que contempla un incremento superior al 50% respecto del cálculo vigente. El segundo es el nuevo Código Tributario, que redefine el esquema de recaudación municipal: prevé aumentos del 30 al 40% para viviendas y comercios, y por encima del 50% para grandes contribuyentes.

El tercero, quizás el más urgente, es la Declaración de Emergencia Económica, Financiera y Administrativa, herramienta que permitiría reasignar partidas y disponer de recursos para afrontar pagos esenciales, además de habilitar la venta de deuda que el Municipio mantiene con grandes empresas —principalmente Ternium— por tasas impagas.

Para el Ejecutivo, la sanción de la emergencia es determinante: sin esa autorización legislativa, el Municipio queda sin capacidad operativa para afrontar salarios de diciembre y enero, ni para poner en marcha un proceso de regularización de contratos que se multiplicaron durante el año electoral.

Por eso, la mayoría absoluta se convierte en un factor político decisivo. La oposición, por su parte, anticipa una postura más firme, consciente de que la agenda pública local dependerá del grado de control y contrapeso que logre sostener ante un oficialismo con amplios márgenes de decisión.

## Pasó la Feri Fiesta de la Convivencia y llega el cierre del Programa Nueva Oportunidad

El Municipio destacó el trabajo colectivo por la inclusión y anunció una nueva jornada comunitaria para este 11 de diciembre en la Plaza Central.

La ciudad vivió el pasado jueves una verdadera celebración comunitaria con la Feri Fiesta de la Convivencia, organizada por el área de Discapacidad de la Secretaría de Salud y Desarrollo Humano junto con la Secretaría de Cultura, Educación e Innovación del Municipio. La actividad, realizada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, reunió arte, música, intervenciones creativas y amplia participación de instituciones y vecinos, consolidándose como un espacio de encuentro que promueve la inclusión desde lo cotidiano. También se reconoció el compromiso de instituciones educativas, organizaciones del colectivo de discapacidad, equipos profesionales y profesionales independientes, cuyo trabajo diario contribuye a ampliar derechos y favorecer una ciudad más accesible y equitativa.

Bajo la consigna de que “una ciudad



que integra, incluye e iguala es una ciudad que crece”, las áreas municipales involucradas reafirmaron su intención de seguir impulsando acciones que promuevan la convivencia y la participación social de todas y todos los villenses.

### Este jueves

La agenda comunitaria continuará este jueves 11 de diciembre, cuando a las 19 horas, en la Plaza Central, se lleve adelante Habitar en Comunidad, el último Tercer Tiempo del año del

Programa Nueva Oportunidad. La jornada ofrecerá stands temáticos, feria de artesanos locales, un cierre musical y la entrega de diplomas a quienes participaron de los talleres anuales. Será una tarde abierta a toda la familia, pensada para compartir lo construido durante el año, apoyar a emprendedores y celebrar la vida comunitaria.

El evento es gratuito y desde el Municipio invitan a toda la ciudadanía a sumarse y disfrutar de una nueva propuesta que pone en valor la participación y el encuentro.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena  
única y exclusiva  
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo  
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo  
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ  
Criollo  
FIJO

Flan casero  
Aguas saborizadas de limón  
Aguas saborizadas de frutos rojos  
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos  
en el parque más lindo  
de la ciudad

HOTEL  
SOSTENIBLE Y  
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado  
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:  
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)



# Último finde XL: más turistas, menos estadía y un gasto total de \$249.370 millones

El último fin de semana largo del año dejó un saldo de 1,4 millones de turistas que desembolsaron más de \$90.000 diarios. Sin embargo, cayó la estadía promedio.

El último fin de semana largo del 2025, otorgado por el Día de la Inmaculada Concepción, trajo consigo un aumento en la cantidad de turistas que recorrieron el país y un gasto total de \$249.370 millones, mientras que la estadía promedio bajó.

Así lo indica el informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) al que tuvo acceso la Agencia Noticias Argentinas. En el mismo se detalla un aumento del 43,5% en la cantidad de turistas que recorrieron la Argentina frente al mismo fin de semana del 2023. En la misma fecha del 2024 no hubo feriado.

## Menos estadía con más gasto

Con 1.377.810 turistas, la estadía promedio se redujo en comparación con el 2023: pasó de 2,6 días a dos noches. Esto se produce como consecuencia de un poder adquisitivo menor de las familias, que privilegian “escapadas más cortas, cercanas y de bajo costo presupuestario”, según detalla CAME.

A pesar de eso, el gasto promedio se incrementó un 8,8% en términos reales, pasando a ser de \$90.495 por turista. “Este aumento refleja un mayor esfuerzo de consumo de los viajeros, que concentraron sus gastos en servicios esenciales y en experiencias de alto valor percibido”. Contabilizando el total de los viajeros, se desembolsaron \$249.370 millones a lo largo del fin de semana, lo que implicó una suba del 20,1% en términos reales frente al feriado del 2023. La CAME señala que los feriados largos del penúltimo y último mes del año vuelven a mostrar su relevancia como “dinamizadores tempranos” de la temporada estival. “His-



Los turistas gastaron más de \$90.000 diarios durante el fin de semana largo.

tóricamente el feriado de diciembre era más fuerte que el fin de semana largo de noviembre. Sin embargo, este año la tendencia se invirtió en la mayoría de las provincias, en parte porque el de fin de semana extralargo de noviembre fue de cuatro días”, explicaron desde la entidad gremial.

## Destinos con mayor movimiento

Ciudad de Buenos Aires: recibió 107.000 visitantes nacionales e internacionales, quienes dejaron un impacto económico estimado en \$27.000 millones. La ocupación hotelera promedio alcanzó el 76% y se posicionó como el segundo mejor receso de 2025, quedando por detrás del fin de semana

largo de noviembre, cuando llegó al 85%. Mar del Plata: con un combo de playa, gastronomía y una cartelera cultural importante, las reservas arrancaron en torno al 55% y finalizaron con una ocupación superior al 60%, que se fueron incrementando por la llegada de visitantes espontáneos.

Córdoba: el “finde XL” llegó con una agenda intensa y diversa en toda la provincia, combinando turismo activo, naturaleza, cultura, fe y patrimonio.

Puerto Iguazú: nuevamente, fue el destino estrella de Misiones. Contó con la presencia de turistas nacionales y extranjeros, atraídos por el buen clima, la calidad de los servicios y los accesos renovados que facilitaron la llegada al Parque Nacional.

Mendoza: con un gasto promedio diario que rondó los \$90.000 por turista, la provincia tuvo un movimiento turístico significativo, pero más tranquilo que el de noviembre (impulsado por eventos masivos y por la llegada de visitantes atraídos por su oferta de naturaleza, vinos y cultura).

Ushuaia: La capital de Tierra del Fuego se consolidó como destino para el trail running en entornos naturales extremos. En cuanto a la provincia fueguina, contó con una estancia promedio superior al resto del país, 73% de ocupación hotelera y un gasto diario estimado en \$ 317.000 por visitante.

Salta, San Miguel de Tucumán, San Salvador de Jujuy y Corrientes también se destacaron entre los des-

tinios más elegidos.

Más de 13 millones de turistas y \$2.971.578 millones desembolsados

Desde que arrancó el 2025, se celebraron ocho fines de semana largos en donde viajaron 13.342.750 turistas por el país, representando un movimiento económico estimado en \$2.971.578 millones (equivalente a US\$2.030 millones).

“El impacto de estos feriados fue significativo no sólo por la cantidad de personas movilizadas, sino también por su efecto dinamizador sobre las economías regionales, con beneficios para miles de Pequeñas y Medianas Empresas vinculadas con la actividad turística”, explicó la entidad que agrupa a más de 400.000 pymes.

Generamos **7 veces** la energía que consumimos  
#CompromisoSustentable





## ATE confirmó el paro de este martes contra la reforma laboral que impulsa Milei



El secretario general de ATE, Daniel Catalano.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) para, este martes, en rechazo a la reforma laboral impulsada por el gobierno de Javier Milei.

La medida de fuerza, que se desarrollará con una movilización en el Congreso, busca frenar cambios que la conducción sindical considera un "combo explosivo" para los derechos laborales. "Vamos a estar en la calle resistiendo", expresó Daniel Catalano, secretario general de ATE Capital.

La dirigencia de ATE alertó sobre el impacto del proyecto, tanto en la estabilidad del empleo público como en la protección de los convenios colectivos. "Es muy poco lo que se sabe", dijo Catalano en referencia a la falta de precisiones sobre el texto definitivo que debatirán los legisladores.

De acuerdo a su evaluación, el borrador establecido por el Poder Ejecutivo implicaría "una intención muy grande de que desaparezca la organización sindical, los convenios colectivos y los acuerdos de estabilidad laboral, y que no haya más indemnizaciones". Planteó que, aunque en otras circunstancias se podría debatir sobre una eventual "modernización laboral" pensando en ampliar derechos, hoy el escenario es distinto.

El secretario general de ATE Capital agregó que existe el temor de que en algunos sectores se obligue a los trabajadores a "re-

nunciar para volver a contratar", evidenciando un escenario de precarización.

Catalano mencionó que "salíó un comunicado oficial" confirmando que el Gobierno convocó a sesiones extraordinarias entre el 10 y el 30 de diciembre. Según el dirigente, el plan oficial abarca no solo la reforma laboral, sino también una reforma penal.

Al respecto, manifestó preocupación sobre versiones que indican que "podrían ahora procesar a los médicos que lleven adelante un aborto".

Consultado sobre las negociaciones entre sindicatos, Catalano sostuvo que el sindicalismo de Hugo Yasky y Hugo Godoy "ya hablaron con el triunvirato para que podamos llevar adelante medidas en conjunto".

No obstante, aclaró que, "independientemente de que se puedan o no con la CGT, ya las CTA plantearon que el día del tratamiento va a haber una par de movilizaciones, así que vamos a estar ese día en la calle junto a los compañeros resistiendo".

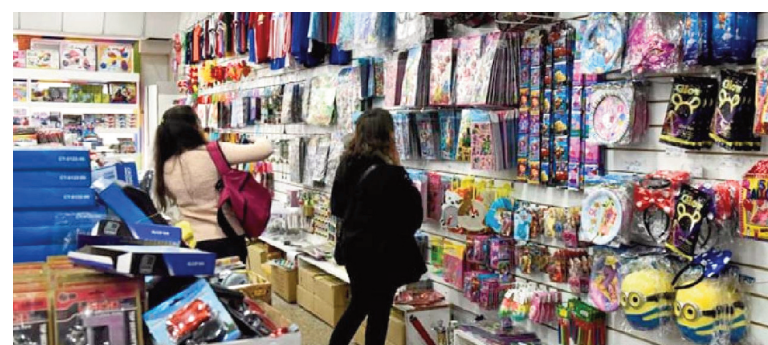
El paro de ATE responde a tres ejes principales: el rechazo a la reforma laboral presentada por el oficialismo, la exigencia de reapertura de paritarias con una recomposición salarial urgente en el sector público y la oposición al plan del Poder Ejecutivo para recortar un 10% del personal en organismos del Estado.

## Las ventas minoristas pyme cayeron 4,1% interanual en noviembre, según CAME

En la comparación mensual desestacionalizada, según CAME el retroceso fue del 9,1%. En los 11 meses del año el indicador todavía acumula un aumento del 3,4%.

Las ventas minoristas pymes cayeron 4,1% interanual en noviembre, medidas a precios constantes, según el relevamiento difundido por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). En la comparación mensual desestacionalizada, el retroceso fue del 9,1%, mientras que, en los once meses del año, el indicador todavía acumula un aumento del 3,4%.

Seis de los siete sectores evaluados registraron caídas interanuales. "Perfumería" encabezó los descensos, con una baja del 17%, afectada por incrementos de precios superiores a la inflación general y por la estacionalidad negativa después del pico de ventas por el Día de la Madre. Le siguieron "Bazar, decoración, textiles de hogar y muebles", con una caída del 9,7%, y "Alimentos y bebidas", con un retroceso del 5,9% vinculado con la pérdida de poder adquisitivo y a la pre-



ferencia por productos esenciales.

El sector "Farmacia" fue el único con variación positiva, con un incremento del 1,8% interanual.

### Perspectivas, según CAME

De acuerdo con CAME, en el análisis de la situación general de los comercios, el 54,2% de los encuestados señaló que su actividad se mantiene estable respecto del año anterior. En cambio, el 37% afirmó que experi-

mentó un deterioro, lo que representó un aumento de cuatro puntos porcentuales en comparación con octubre, interrumpiendo una mejora de percepción que se había consolidado en los meses previos. En cuanto a las expectativas a futuro, el informe mostró que un 48,6% de los consultados proyecta una mejora en su situación dentro de un año. A su vez, el 43,7% cree que no habrá cambios y el 7,7% anticipa un empeoramiento.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un  
**40%**  
de descuento sobre  
la tarifa rack  
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)



# Desde su casa, Cristina Kirchner envió un mensaje a la militancia: «Mi proscripción es el verdadero castigo»

La exmandataria habló desde su departamento, cuestionó la persecución judicial, defendió el legado kirchnerista y pidió “militar en serio” ante un contexto social que definió como “tiempos líquidos”.

Desde su departamento de San José 1111, donde cumple prisión domiciliaria por la causa Vialidad, Cristina Kirchner envió un mensaje grabado a la Peña de fin de año del Instituto Patria, en el que volvió a denunciar una persecución judicial contra el peronismo y lanzó fuertes críticas al gobierno de Javier Milei, al que señaló como responsable de un clima social marcado por la incertidumbre.

“La privación de la libertad y, fundamentalmente, mi proscripción, ese es el verdadero castigo”, afirmó. Luego sostuvo: “La proscripción, más que un castigo a mi persona, es un castigo a millones de argentinos que se identifican con una idea de país. A ellos se los proscribió, no a mí”.

A lo largo del mensaje, la expresidenta repasó el sentido político que le asigna a su condena, reivindicó los años de gestión kirchnerista y sostuvo que no era momento de revisar el pasado, sino de pensar “lo que hay que ha-

cer” en un escenario que describió como “tiempos líquidos” y también como “tiempos de burrez”.

## El mensaje de Cristina Kirchner al Instituto Patria

Retomando palabras de Teresa Parodi, presente en la actividad, destacó que “los procesos históricos demandan maduración” y llamó a “militar mucho, pero mucho en serio”.

En paralelo, comparó la actualidad con otros períodos críticos y alertó sobre un “individualismo exacerbado” y una extendida “negación de la realidad”.

Recordó que ese individualismo ya había aparecido en épocas más dramáticas, marcadas por el “no te metas”, el “algo habrán hecho” o el “los argentinos somos derechos humanos”. Según describió, entonces también había sectores negando lo que sucedía: no solo la desocupación, las fábricas cerradas, los negocios que no vuelven a abrir o la caída del consumo,



sino problemáticas aún más graves. Pese al panorama, la exmandataria se mostró confiada: “También salimos de esos momentos trágicos y dramáticos hacia etapas

de reconstrucción democrática que parecían imposibles”.

En el cierre, llamó a sostener la convicción política más allá del calendario electoral. “La historia

demanda tiempo, y muchas veces no coincide con el calendario. Por eso, a la fe y a la convicción hay que acompañarlas con la firmeza de nuestras acciones”, concluyó.

## El Consejo de Mayo se reunirá hoy por última vez y prepara el envío del informe final al Congreso

El Consejo de Mayo volverá a reunirse este martes a las 13.30 en Casa Rosada para ajustar los detalles del informe final que enviará al Congreso, según confirmó el Gobierno a Ámbito. El Ejecutivo mantiene bajo reserva el formato del paquete de proyectos aún en definición y convoca a los seis representantes a la sexta y última edición del órgano consultivo.

Pese a las rispideces de la última reunión, tras el rechazo del dirigente sindical Gerardo Martínez a la esencia de la reforma laboral, el Gobierno de Javier Milei envió a los representantes un borrador para su revisión técnica. La idea de la administración libertaria sería dejar plasmada la falta de consensos y las posturas sectoriales en el documento, cuyos detalles finales se discutirán este martes en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior.

Así, el jefe de Gabinete Manuel Adorni planea recibir al ministro de

Desregulación, Federico Sturzenegger; al gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo; a la senadora Carolina Losada; al diputado Cristian Ritondo; al dirigente de la CGT Gerardo Martínez y al presidente de la UIA Martín Rappallini, quienes integran el órgano en representación de sus respectivos sectores.

## Última reunión del Consejo de Mayo antes del envío al Congreso

Desde su debut el 24 de junio, el Consejo de Mayo -que tuvo inicialmente en la coordinación a Guillermo Francos- se reunió cinco veces, una por mes, para avanzar en los diez puntos del Pacto de Mayo firmado por el Presidente y una veintena de gobernadores en Tucumán. Los avances, hasta ahora reservados, se harán públicos este martes.

La presentación del paquete coincide con la oficialización del llamado



El Consejo de Mayo ultima detalles del informe final.

a sesiones extraordinarias, previsto del 10 al 30 de diciembre. Como anticipó este medio, quedarán afuera los puntos 5 y 9, referidos a la redistribución de fondos coparticipables y a la reforma previsional, que por su complejidad se tratarán más adelante dentro de los cambios de “tercera generación”.

Aunque hay coincidencias en varios aspectos, el temario oficial solicitado para la prórroga incluye estrictamente el Presupuesto 2026, el proyecto de Inocencia Fiscal, la Ley

de Glaciares, la iniciativa para “blindar” el equilibrio fiscal y prohibir leyes que generen déficit, además de las reformas laborales y del Código Penal. El resto de los puntos contemplados en el informe quedará para el período legislativo de 2026.

Pese a las objeciones de la CGT por el articulado laboral, el Gobierno anticipó que avanzará con el proyecto elaborado por sus equipos para iniciar el tratamiento en la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, que podría ser convocada este jueves.

En su nuevo rol de jefa del bloque de La Libertad Avanza en la Cámara Alta, Patricia Bullrich busca acelerar la reforma, aunque en el oficialismo admiten que su complejidad podría extender el debate y llevar la media sanción a enero o febrero. Algo similar ocurriría con la reforma del Código Penal, cuyo tratamiento podría incluso pasar para el período ordinario desde el 1° de marzo.

En paralelo, el Presidente designó un equipo para asegurar los apoyos legislativos necesarios para la segunda etapa de gestión. Para ello, Manuel Adorni trabaja junto al ministro del Interior Diego Santilli para sumar adhesiones de gobernadores aliados, mientras el titular de Diputados Martín Menem y Patricia Bullrich hacen lo propio en el Congreso. La coordinación semanal está a cargo de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, con la participación del asesor Santiago Caputo.



# Sin elegir a las autoridades, juraron los nuevos senadores bonaerenses

La Cámara Alta les dio la bienvenida a los nuevos integrantes que entrarán en funciones el 10 de diciembre. Massa y los Menem, entre los presentes. Hubo rispideces por las vicepresidencias y el tema quedó por resolverse.

Con la presencia de 44 senadores, se concretó hoy la sesión preparatoria en el Senado bonaerense en la que prestaron juramento los nuevos legisladores. Luego de jornadas intensas la semana pasada, ahora es el turno de quienes ocuparán sus bancas desde el 10 de diciembre, es decir, pasado mañana.

Con los nuevos integrantes, el peronismo podrá tener mayoría propia, sin depender de la oposición.

Pasadas las 14.40 comenzó la sesión en minoría, con la presencia de oficialistas y opositores, y se pidió prórroga sin fijación horaria, porque no había acuerdo entre las partes para elegir a las autoridades del Senado. Se decía que la vicepresidencia primera sería para la bahiense Ayelén Durán, pero nada estaba cerrado.

Finalmente, a las 15.40 la vicegobernadora Verónica Magario dio por iniciada la sesión, y sonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino. Desde ese momento comenzaron a circular los nuevos senadores para prestar juramento. Pero el tema de las autoridades seguía irresuelto.

## ¿Y las autoridades?

Luego de los juramentos, Magario llamó a tratar los pedidos de licencia de Katopodis y Valenzuela. Pero en ese momento el senador Sergio Berni pidió un cuarto intermedio sin hora.



La nueva legislatura bonaerense va tomando forma.

“Hay varias cuestiones para discutir”, argumentó. Se refería a la cuestión de la elección de las nuevas autoridades del Senado, un tema que aún no estaba cerrado, y que genera resquemores varios.

Berni no logró los dos tercios de los votos necesarios para que se aprobara su moción, de manera que la sesión se levantó luego de que se aprobaran las licencias del ministro y el exintendente. Pero su pedido refleja la incomodidad que genera el tema en el seno del peronismo.

Una cuestión urticante es que,

con el recambio en la composición del cuerpo, ante la ausencia de Magario el Senado sería presidido por Carlos Kikuchi, un hombre que inició su andadura en las filas libertarias (fue armador de Javier Milei, nada menos) y que luego derivó hacia una posición “libertaria dialoguista”.

Si el peronismo no resolviera la cuestión en una sesión extraordinaria, Kikuchi quedaría por defecto en esta posición clave, simplemente porque es el único vicepresidente de la Cámara que continúa su mandato.

La alternativa de Durán como vicepresidenta del Senado es una solución a la que se arribó cuando fue imposible resolver la fuerte disputa entre Galmarini e Ishii por ese puesto. La senadora es impulsada por Magario como vicepresidenta.

Durán, oriunda de Bahía Blanca, revista en las filas de La Patria Es el Otro, la agrupación comandada por el ministro de Desarrollo de la Comunidad bonaerense, Andrés “Cuervo” Larroque, otrora jefe de La Cámpora y ahora imbricado en el tronco más puro del kicillofismo.

Desde La Libertad Avanza (LLA) proponen para la vicepresidencia del Senado al legislador violeta Gonzalo Cabezas. En tanto, Carlos Curesitis seguirá siendo el presidente de la bancada. Lo secundará la senadora Florencia Arietto, quien no pudo lograr que se la impulsara a ella como vicepresidenta.

El bloque del PRO será presidido por quien hasta ahora era intendente de Junín, Pablo Petrecca, quien en las últimas elecciones jugó por fuera del acuerdo con los libertarios y se sumó a la alianza Somos Buenos Aires. La senadora Nerina Neumann Losada presentó una nota para conformar, aparentemente en forma unipersonal, el bloque de la Unión Cívica Radical (UCR).

## El consumo bonaerense no repunta

Las ventas en supermercados de la Provincia de Buenos Aires registraron en septiembre una caída real del 16% respecto del mismo mes de 2023, según datos oficiales difundidos por el ministro de Economía bonaerense, Pablo J. López. El funcionario advirtió que, lejos de estabilizarse, el consumo continúa en niveles históricamente bajos y sin perspectivas de mejora en el corto plazo.

El desplome viene acompañado de otro indicador preocupante: en lo que va del año, las ventas acumulan una contracción del 9%. La medición en pesos constantes muestra que el consumo no logra recuperarse de la fuerte reducción del poder de compra que afectó a los salarios a partir de la aceleración inflacionaria y la política económica del Gobierno nacional.

López calificó los resultados como un reflejo directo del “ajuste sobre los ingresos” impulsado desde la Casa Rosada, que —según planteó— deteriora la calidad de vida de las familias bonaerenses. “No hay perspectivas de recuperación”, sentenció, al tiempo que insistió en que el retroceso del consumo masivo tendrá consecuencias profundas sobre la actividad industrial y el empleo.

El impacto económico es contundente: solo en septiembre, la comparación contra 2023 arroja una pérdida de ventas equivalente a 119.000 millones de pesos. A lo largo del año, la contracción acumulada supera los 600.000 millones, lo que grafica, según el ministro, el achicamiento sostenido de la demanda agregada.

El derrumbe se verifica en prácticamente todos los rubros de la canasta. Las bebidas encabezan la caída

con un desplome del 36%, seguidas por almacén (-18%), artículos de limpieza y perfumería (-17%), lácteos (-16%), alimentos preparados (-16%), electrónicos y artículos para el hogar (-13%), carnes (-8%) y panadería (-6%). Para el Gobierno provincial, esta generalización del retroceso deja en evidencia que “no se trata de un ajuste selectivo, sino de una crisis del consumo ampliamente distribuida”.

Por último, el ministro aseguró que, ante este escenario, la Provincia continuará utilizando todas las herramientas posibles para amortiguar el impacto social del deterioro económico. “Desde PBA seguiremos protegiendo a los bonaerenses”, afirmó, en un mensaje que buscó diferenciar la estrategia provincial del rumbo económico trazado por el Gobierno nacional.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

*Postre*

Dúo de mousse

Precio por persona

**\$29.500**

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565



## LIGA ITALIANA

## Milan reaccionó y llegó a la punta

El Milan protagonizó una remon-tada memorable en Turín al vencer 3-2 al Torino, luego de estar dos goles abajo en apenas 17 minutos de juego por la decimocuarta fecha de la Serie A.

El estadounidense Christian Pulisic marcó un doblete y Adrien Rabiot anotó el primero para el equipo de Maximiliano Allegri, mientras que para el local habían convertido Nikola Vlasic y Duván Zapata.

Con esta victoria, el Milan trepa a lo más alto de la Serie A con 31 puntos e iguala al Napoli. Por su parte, su clásico rival, Inter, queda tercero con 30 unidades, a uno de la cima.

El encuentro comenzó cuesta arriba para los "rossoneri". Nikola Vlasic abrió el marcador a los 10 minutos de penal, tras una mano de Fikayo Tomori que ni siquiera la estirada de Mike Maignan pudo evitar. Poco después, Duván Zapata amplió la diferencia en un contraataque letal que dejó al local 2-0 arriba y al visitante desconcertado.

El descuento de Adrien Rabiot, con un bombazo desde casi 30 metros, reactivó al Milan, aunque la lesión de Rafael Leão a la media hora volvió a complicar el panorama.

En la segunda mitad, el Milan acentuó su dominio territorial. El equipo generó varias situaciones claras, pero recién encontró recompensa cuando Pulisic ingresó desde el banco y, segundos después, empujó un centro raso para sellar el 2-2 parcial a los 22 minutos.

El norteamericano, preservado inicialmente por síntomas gripales, se convirtió en el motor ofensivo del tramo final, aprovechando los espacios que dejó Torino en su intento por recuperar el control del encuentro. Con el envión anímico de la igualdad, el Milan mantuvo la presión y terminó consumando una remontada que lo deja con impulso pleno de cara a la recta final del año. Pulisic, decisivo desde su ingreso, rubricó su doblete para sellar el 3-2 definitivo y colocar a los "rossoneri" en la cima del campeonato. Torino, en tanto, quedó en la decimosexta posición a tres puntos del Pisa, último equipo en zona de descenso, que perdió 1-0 ante el Parma.

El gol de Adrian Benedyczak a los 40 minutos del primer tiempo hizo que "I Crociati" llegara a las 14 unidades y mantuviera una diferencia con la zona baja. Por último, Genoa superó a Udinese de visitante 2-1 con los goles de Ruslan Malinovskyi y Brooke Norton-Cuffy, mientras que para el local había descontado Jakub Piotrowski.

## TORNEO CLAUSURA

## Estudiantes ganó el clásico y se clasificó finalista

El equipo dirigido por Eduardo Domínguez venció a Gimnasia por 1 a 0 en el Bosque platense con gol de Tiago Palacios. De esta manera selló su boleto para definir el título frente a Racing, a disputarse el sábado en Santiago del Estero.



El Pincha estiró su paternidad sobre el Lobo. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Estudiantes de La Plata se quedó con el clásico al vencer 1-0 a Gimnasia y Esgrima La Plata y aseguró su pasaje a la final del Torneo Clausura, donde enfrentará a Racing el próximo sábado desde las 21:00 en Santiago del Estero.

El encuentro, cubierto por la Agencia Noticias Argentinas, tuvo un desarrollo intenso, muy disputado y marcado por infracciones, amonestaciones y una catata de cambios en el complemento.

El gol decisivo llegó a los 16 minutos del segundo tiempo, cuando Tiago Palacios culminó una gran jugada colectiva encabezada por Edwin Cetré.

Tras un primer tiempo sin goles, el partido mostró sus momentos más ásperos, con sucesivas faltas y varias tarjetas amarillas. Estudiantes había tenido la más clara en los pies de Cristian Medina, cuyo remate cruzado encontró una brillante respuesta de Insfrán.

En la réplica, Muslera salvó a

su equipo en la línea tras un centro desviado de Panaro.

El complemento comenzó igual de friccionado y los primeros diez minutos transcurrieron entre faltas consecutivas y una amonestación para Santiago Núñez. A los 16 minutos, el visitante rompió la paridad: Cetré desbordó por izquierda, dejó atrás a Giampaoli y asistió perfecto a Palacios, que definió cruzado para el 1-0. Desde allí, Estudiantes manejó el juego con mayor aplomo y aprovechó un tramo de desconcierto de Gimnasia, que solo respondió con un córner sin demasado peligro.

El partido entró luego en un segmento de múltiples cambios en ambos equipos. Gimnasia movió el banco con Hurtado, Merlo y Briasco para buscar profundidad, mientras que Estudiantes respondió reemplazando a Alario, Pioví y el propio Palacios.

En ese clima de roces, Franco Domínguez vio la amarilla por una fuerte infracción y el juego se volvió cada vez más entrecortado.

Cetré tuvo la más clara antes de salir, con un remate bajo que

Insfrán controló en dos tiempos.

En los minutos finales, Gimnasia intentó con centros y jugadas forzadas, pero nunca logró comprometer a Muslera, mientras que Estudiantes sostuvo la ventaja con orden defensivo y cortes oportunos.

Gimnasia (LP) 0  
Estudiantes (LP) 1

Estadio: Juan Carmelo Zerillo  
Árbitro: Facundo Tello  
VAR: Lucas Novelli

**Gimnasia (La Plata):** Nelson Insfrán; Juan Pintado, Renzo Giampaoli, Enzo Martínez, Pedro Silva Torrejon; Augusto Max, Nicolás Barros Schelotto; Manuel Panaro, Bautista Merlini, Alejandro Piedrahita; Marcelo Torres. DT: Fernando Zaniratto.

**Estudiantes (La Plata):** Fernando Muslera; Román Gómez, Santiago Núñez, Leandro González Pírez, Santiago Arzamendia; Santiago Ascacibar, Ezequiel Pioví; Tiago Palacios, Cristian Medina, Edwin Cetré; Lucas Alario. DT: Eduardo Domínguez.

**Gol:** ST 16m Tiago Palacios (E).  
**Cambios:** ST 21m Jan Hurtado por Panaro (G), Jeremías Merlo por Piedrahita (G), Norberto Briasco por Merlini (G), 23m Mikel Amondarain por Ezequiel Pioví (E), Alexis Castro por Tiago Palacios (E), Franco Domínguez por Lucas Alario (E), 31m Lucas Castro por Augusto Max (G), 36m Pablo Aguilar por Barros Schelotto (G), Facundo Rodríguez por Edwin Cetré (E), 43m Gastón Benedetti por Arzamendia (E).

## PREMIER LEAGUE

## Goleada del Manchester United

Manchester United ofreció una de sus mejores versiones de la temporada y goleó 4-1 a Wolves por la decimoquinta fecha de la Premier League disputada en el Molineux Stadium. Los goles para los "Red Devils" fueron de Bryan Mbeumo, Mason Mount y un doblete de Bruno Fernandez, mientras que para el local había descontado Jean-Ricner Bellegarde. El conjunto de Ruben Amorim, según se informó a la Agencia Noticias Argentinas, venía de un empate frustrante ante West Ham y necesitaba reaccionar rápido, algo que consiguió con autoridad ante el colista del torneo.

El encuentro comenzó con protagonismo del United y, a los 25 minutos, Bruno Fernandes abrió el marcador tras una precisa asistencia de Matheus Cunha. Sin embargo, cuando parecía que los visitantes podían dominar sin sobresaltos, Wolves reaccionó sobre el cierre del primer tiempo: Jean-Ricner Bellegarde aprovechó un descuido defensivo y firmó el 1-1 a los 47 minutos, dejando abierto el duelo de cara al complemento.

En la segunda parte, el United aceleró el ritmo y rápidamente recuperó la ventaja. A los seis, Bryan Mbeumo apareció en el área para empujar un pase de Diogo Dalot y marcar el 2-1. La tendencia se profundizó y, once minutos más tarde, Mason Mount definió con categoría para estirar el marcador a 3-1, dando forma a un dominio que ya era claro desde lo futbolístico.

El tramo final del partido sirvió para consolidar la figura del capitán portugués: a los 82 minutos, Bruno Fernandes convirtió de penal y selló la goleada por 4-1, coronando una actuación determinante en todas las líneas. Con este resultado, Manchester United escala al sexto puesto de la Premier League con 25 puntos y respira en la pelea por los puestos europeos.

## COPA NICOLEÑA

## Siguen los cuartos de final

Regatas y San Martín de Pérez Millán se enfrentarán hoy desde las 20.30 en cancha de Conesa en la continuidad de los cuartos de final de la Copa Nicoleña "Daniel Ronco". El ganador se medirá en semifinales ante Social.

En tanto, el jueves próximo, también a partir de las 20.30, jugarán Gral. Rojo vs. Paraná en cancha de Belgrano. El vencedor chocará contra La Emilia.



## PREFEDERAL BONAERENSE

# Los números de Regatas en su inolvidable consagración

El Náutico fue el mejor de toda la fase regular, condición que ratificó en el Final Four que se disputó en Tres Arroyos el fin de semana. Fue así que se consagró campeón invicto; y como si fuera poco, lo hizo venciendo en el clásico a Belgrano en el duelo decisivo del torneo, en una noche que quedará en la historia.

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

En una campaña inolvidable en el Prefederal Bonaerense, Regatas fue el mejor de toda la fase regular, condición que ratificó en el Final Four que se disputó en Tres Arroyos el fin de semana. Fue así que se consagró campeón provincial invicto; y como si fuera poco, lo hizo venciendo en el clásico a Belgrano en el duelo decisivo del torneo, en una noche que quedará en la historia.

En la primera parte del certamen ganó sus diez partidos, marcando claras diferencias sobre sus rivales; a excepción de Atenas La Plata, al que venció por cinco como visitante (70-65). En «La Ribera» se impuso sobre los platenses por 73 a 55, resultado que le permitió en ese momento asegurarse el primer puesto del Grupo D. En esa etapa, en los restantes compromisos, siempre terminó festejando por más de dieciséis puntos de distancia. Y en este contexto logró triunfos categóricos en casa frente a La Emilia (103-44) y Costa Brava de General Rodríguez (132-69). Lo que logró entre sábado y domingo no escapó de esa tendencia, al ganarle en semifinales por diecisiete a Independiente de Tandil (88-71) y por diecinueve a Belgrano en la final (99-80). Habiendo ganado en sus doce presentaciones en la temporada, el conjunto dirigido por Pablo Dastugue terminó con



un promedio de 98.3 goles a favor y 67.4 en contra.

Utilizó en total quince jugadores, logrando sobreponerse a la dolorosa

y sensible baja por lesión de Carlos Báez (sufrió la rotura del ligamento cruzado anterior y del ligamento interno de su rodilla izquierda en

una de las primeras jugadas en la jornada inicial del campeonato ante La Emilia). El Náutico tuvo que alterar algunos de sus planes e ideas de juego por esta ausencia y aun así fue protagonista de comienzo a fin, alcanzando su mejor nivel en los choques cruciales con Independiente y Belgrano (tal vez esto se haya dado porque fueron los encuentros en los que más cosas se jugaba).

En relación con los rendimientos individuales, tuvo varios puntos altos. Su mejor hombre en el reciente cuadrangular terminó siendo su goleador con una media de 15.3 puntos. Se trata de Nicolás Ferreyra, vigente y determinante a sus 40 años. Lo secundaron Benjamín Levato con 14.8, Federico Repetti con 14.1, Juan Manzano con 14, Valentín Ingrata con 11.4, Jonathan Basualdo con 10.8 y Nicolás Lemme con 10.4. Basualdo fue el máximo rebotero, redondeando 9.4 por juego (en los cinco en los que participó), demostrando que podría ser una pieza más que útil en la Liga Federal mejorando su condición física. En este rubro, al oriundo de San Jorge le siguieron Repetti con 9.2, Levato con 6.7 e Ingrata con 5. En asistencias, este último fue el más productivo con 3.3 de promedio, escoltado por Basualdo con 3, Repetti con 2.1 y Ferreyra con 2. En tanto, Manzano fue el líder recuperador con 1.8. Y Levato fue quien mayor cantidad de minutos tuvo en cancha con 30.4.

## CHAMPIONS LEAGUE

## Comienza la sexta fecha

La Champions League dará inicio hoy a su sexta fecha de la fase de "supergrupo", instancia en la que un paso en falso ya empieza a pesar demasiado pensando en la clasificación a la siguiente ronda.

El plato fuerte de la jornada será el cruce entre el Inter de Milán (4º con 12 puntos) y el alicaído Liverpool (13º con 9), duelo que además contará con la presencia de los campeones del mundo Lautaro Martínez y Alexis Mac Allister.

El delantero bahiense está teniendo un gran semestre, viene de marcar tres goles en sus últimos dos partidos de Serie A y ya lleva cuatro en esta Champions (en cuatro partidos). Del otro lado, Mac Allister está sufriendo la irregularidad del equipo (un triunfo en los últimos seis encuentros) y también las internas, como la que están llevando a cabo su entrenador y el egipcio Mohamed Salah, quien se quedó afuera de la convocatoria para este choque luego de declarar públicamente que el club lo está usando como chivo expiatorio de la crisis actual.

Así las cosas, se estarán enfrentando desde las 17 con televisión de Fox Sports y Disney+.

También estarán saliendo a la cancha otros cracks del seleccionado argentino como Julián Álvarez y Thiago Almada, que junto a su Atlético de Madrid (12º con 9) estarán visitando al PSV Eindhoven (15º con 8). Enzo Fernández, por su parte, irá con su Chelsea (7º con 10) a Bérgamo para medirse ante el Atalanta (10º con 10), mientras que el Cuti Romero estará en Tottenham (16º con 8) - Slavia Praga (31º con 3). Los tres partidos se jugarán a las 17 y se podrán ver por las señales de ESPN.

Vale recordar que el "supergrupo" de la Champions, formato que debutó durante la edición pasada, consta de 36 equipos en una misma tabla: juegan ocho partidos cada uno y los primeros ocho avanzan a octavos de final, mientras que los siguientes 16 tendrán que jugar 16avos.

La acción de hoy arrancará a las 12.30 con el Kairat Almaty de Kazajistán (35º con 1) recibiendo al Olympiakos de Grecia (33º con 2), mientras que, a las 14.45, el Bayern Múnich (3º con 12) enfrentará al Sporting Lisboa (8º con 10). El resto de los encuentros de las 17 son: Mónaco (23º con 6) vs. Galatasaray (14º con 9), Barcelona (18º con 7) contra Eintracht Frankfurt (28º con 4), el Royale Union Saint-Gilloise (25º con 6) vs. Olympique de Marsella (21º con 6).

Los otros nueve partidos de la sexta fecha se jugarán el miércoles.

## Defelippo, campeón de la Liga Sudamericana con Ferro

Con una valiosa participación de José Defelippo, Ferrocarril Oeste se consagró campeón de la Liga Sudamericana.

En Asunción, Paraguay, en duelo entre argentinos, el equipo de Caballito venció por 85 a 68 a Regatas Corrientes y obtuvo el título de manera invicta, con 11 puntos (4-12 en tiros de cancha), 8 rebotes y 2 asistencias en 18 minutos del nicoleño en el partido decisivo.

El sábado, el Verde había vencido en semifinales a Defensor Sporting de Uruguay por 80 a 65, con 6 tantos y 6 recobres del ex Regatas en 22'.

En todo el torneo, Defelippo tuvo promedios de 11.3 puntos, 4 rebotes, 2.7 asistencias y 18.9' en siete encuentros (no jugó con Jorge Guzmán de Ecuador).

Defelippo se agregó al selecto y reducido grupo de basquetbolistas de San Nicolás campeones sudamericanos, junto a Víctor Baldo (Estudiantes de Olavarría 2001) y Nicolás Ferreyra (Regatas Corrientes 2012).

Además, el escolta de 28 años cuenta con dos títulos en la máxima categoría de Argentina (San Lorenzo de Almagro 2021 y Boca Juniors 2024) y uno en el TNA (Comunica-

ciones de Mercedes 2017).

En cuanto a Ferro, hay que señalar que ya el club de la Capital Federal había obtenido esta competencia en 1987, en Santiago de Chile, superando en la final a Monte Líbano de Brasil, con un equipo liderado por Miguel Cortijo, Javier Maretto, Gabriel Darras, Diego Maggi, Fabián Tour, Carl Amos y el uruguayo Tato López, bajo la dirección técnica de Luis Martínez.

Vale destacar que Ferro es líder de la Liga Nacional en nuestro país con un registro de diez triunfos y solo una derrota.





# Imprudencia y tragedia en barrio Savio: cuatro personas viajaban en una moto, impactaron contra un auto y una niña de 4 años perdió la vida

El siniestro ocurrió en Alurralde y Balcarce. La víctima viajaba en una motocicleta junto a tres personas. Interviene la UFI N° 13.

Una niña de cuatro años murió este lunes tras un choque entre una motocicleta y un automóvil en la intersección de Alurralde y Balcarce, en San Nicolás. El hecho se registró por razones que aún se intentan establecer e involucra a una moto Energy 110 y a un Volkswagen Gol Trend.

Según el parte policial, la motocicleta era conducida por un joven de 23 años. En el rodado viajaban también una mujer de 21 años, un adolescente de 13 y la niña de 4 años que resultó con lesiones de gravedad. El automóvil era guiado por un hombre de 33 años.

El conductor del vehículo trasladó a la niña desde el lugar del hecho hacia el hospital local para su asistencia inmediata. Minutos después, personal policial de guardia en pediatría informó el fallecimiento de la menor, de nombre

Sherly Cáceres, como consecuencia del impacto.

Las autoridades dieron intervención al instructor judicial y dispusieron la presencia de Policía Científica para realizar las pericias en el lugar del siniestro. La investigación quedó a cargo de la UFI N° 13, mientras que la instrucción del caso continúa en la Comisaría Segunda de San Nicolás.

● **Según el parte policial, la motocicleta era conducida por un joven de 23 años. En el rodado viajaban también una mujer de 21 años, un adolescente de 13 y la niña de 4 años.**



Cuatro personas circulaban en la unidad siniestrada.

## Córdoba: una mujer fue detenida por vivir con el cadáver de su hija



Villa Rumipal fue el escenario de los hechos.

Una mujer fue detenida en la provincia de Córdoba acusada de vivir con el cadáver de su hija, quien se encontraba desaparecida desde hace varios días, y ahora le realizarán pericias psiquiátricas. El sábado por la noche, vecinos de la joven, de 22 años, denunciaron que hacía un tiempo no la veían y que había olor nauseabundo por la zona, motivo por el cual la policía acudió hasta su vivienda, ubicada en el barrio Villa Rumipal.

Allí los agentes fueron recibidos por la madre de la víctima, a quien le preguntaron si sabía algo de su hija y ella respondió que se encontraba "acostada sobre su cama".

Cuando ingresaron al cuarto, hallaron

el cuerpo semidesnudo debajo de la cama, en avanzado estado de descomposición. De manera inmediata se dio aviso a las autoridades judiciales, quienes solicitaron la toma de declaraciones y peritajes en el lugar.

Según información brindada a los medios, las primeras estimaciones destacan que la muerte habría ocurrido entre cinco y seis días antes del descubrimiento.

Respecto de la mujer, de 64 años, se determinó su detención y que se le realicen pericias psicológicas y psiquiátricas para evaluar su estado de salud mental. La fiscal Paula Bruera informó que la joven murió por un paro cardiorrespiratorio.

## ROSARIO

# Rociaron con combustible a indigente y lo prendieron fuego en zona norte: dos detenidos

Un hombre en situación de calle sufrió un ataque incendiario en la zona norte de Rosario y, por las graves quemaduras, se encuentra internado en el HECA, adonde fue trasladado de emergencia en helicóptero sanitario. El episodio ocurrió debajo de un puente de avenida Circunvalación, a la altura de Baigorria y Joaquín Suárez, cerca de barrio Nuevo Alberdi, alrededor de las 13.30. Personal policial aprehendió a dos sospechosos de la agresión que escapaban a la carrera, según indicaron fuentes del caso.

A partir de la intervención del Comando Radioeléctrico, se supo que Mariano y Alexis, dos hermanos de 24 y 29 años, estaban durmiendo junto a sus pocas pertenencias debajo del puente (correspondiente a un acceso a Circunvalación) en el extremo norte de Rosario cuando uno de ellos se despertó al sentir olor a combustible.

Mariano relató que alcanzó a ver a dos hombres vestidos de negro que tenían una botella de la que de-



El sitio donde ocurrió el ataque, debajo de un acceso a Circunvalación.

ramaba líquido y que comenzó a correr apenas despertó. Enseguida el lugar comenzó a arder.

Entonces vio cómo su hermano Alexis corría envuelto en llamas y los agresores intentaban escapar por la traza del Ferrocarril Belgrano. Ambos agresores terminaron detenidos antes de subirse a un Peugeot negro. Ocurre que personal policial que estaba apostado en un patrullero en las inmediaciones fue alertado rápidamente.

Una ambulancia arribó al lugar y el

médico estimó que las quemaduras afectaron el 80 por ciento del cuerpo de la víctima, identificada como Alexis Gabriel Ardiles. Poco después fue derivado en helicóptero sanitario al HECA. En el lugar trabajó personal de Bomberos Zapadores, que apagó el fuego que afectó los pocos bártulos de los hermanos: un colchón, un sofá, una frazada, madera, una mesa y ropa. No estaba claro aún el móvil de la agresión. Esto es, si se trató de un ataque inmotivado o si los autores conocían a las víctimas.



● el clima

HOY

Chaparrones.



Mínima: 18°  
Máxima: 26°

MIÉRCOLES

Mayormente nublado.  
Mínima: 15° Máxima: 28°



JUEVES

Mayormente nublado.  
Mínima: 15° Máxima: 31°



● el sol



Salida:  
5.47



Puesta:  
20.03

● la luna



Llena  
4/12/25



Menguante  
11/12/25



Nueva  
19/12/25



Creciente  
27/12/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

|             |          |                    |         |
|-------------|----------|--------------------|---------|
| Andresito   | 0.76 B.  | Rosario            | 2.40 C. |
| Iguazú      | 11.40 B. | Villa Constitución | 1.94 C. |
| Posadas     | 10.20 C. | San Nicolás        | 1.75 C. |
| Corrientes  | 2.91 C.  | Ramallo            | 1.63 C. |
| Paraná      | 2.45 B.  | San Pedro          | 1.57 C. |
| Santa Fe    | 2.80 E.  | Baradero           | 1.50 C. |
| San Lorenzo | 2.59 C.  | Formosa            | 2.14 B. |

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BIASOLI. San Nicolás, diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA DE LOS ÁNGELES DE VINCENZI. Ramallo, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de San Nicolás, en los autos caratulados: “VERA BENITA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. nro. SN-7348-2025; cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITA VERA San Nicolás, 17 de noviembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, a cargo del Dr. JOSÉ IGNACIO ONDARCUHU, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: VICENA, INÉS CARMEN, para que así lo acrediten. San Nicolás, diciembre de 2024.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. ROSA KLOSTER en Expte. Nº 30697, en los autos caratulados “ROTH LUIS Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB INTESTATO”. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ AMÉRICO PEREZ, a hacer valer sus derechos. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIZZO CLARA LUJÁN. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS OSCAR CODINA. San Nicolás, diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHRISTIAN FACUNDO GÓMEZ. San Nicolás, diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

JUAN CARLOS COVELLI Y MARÍA INÉS MARTÍNEZ. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCONI OSCAR ALBERTO. San Nicolás, diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AHOMS OLGA MARÍA Y COLACILLI OSCAR ALBERTO. San Nicolás, noviembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en Guardias Nacionales nº 47, planta alta, de la ciudad de San Nicolás, Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETINARI ANA MARÍA (DNI 1.677.053) y REPETTO GABRIEL PABLO (DNI 20.385.291), en los autos caratulados “REPETTO GABRIEL PABLO Y PETINARI ANA MARÍA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO”, Expte. Nº SN-13883-2025. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DENIAU CARLOS GUSTAVO. San Nicolás, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado, Secretaría Única, de la ciudad de Ramallo, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NORBERTO DAVID BARTOMIOLI Ramallo, diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN LUIS MARTÍNEZ.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados “MOLLERO RAÚL ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. SN-13841-2025, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MOLLERO RAÚL ALBERTO, para que dentro del plazo de 30

días lo acrediten. San Nicolás, 26 de noviembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NILDA INÍGUEZ. San Nicolás, 26 de noviembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GÓMEZ. Ramallo, 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. JORGE LUIS CHOUHY, en los autos caratulados: “CHOUHY JORGE LUIS S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA”, Expte. SN-15022-2025. San Nicolás, 2 de diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

EDICTO. Por disposición del Juzgado Civil y Comercial nº 1, Depto. Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados “GUERRERO SERGIO ANTONIO C/RUBICINI OSVALDO OSCAR Y OTROS S/MATERIA DE OTRO FUERO» Expediente SN-13960-2024, se cita y emplaza al Sr. RUBICINI MARELO OSVALDO, DNI 25.925.519, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente (arts. 145 y 341 del CPCC). Publíquese por dos días. Fdo. PRAT, Hernán Víctor.  
P2 e: 8-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del Sr. BELLOSO ADOLFO ARTURO, en los autos caratulados “BELLOSO ADOLFO ARTURO S/SUCESIÓN AB INTESTATO” Expte. Nº SN-14670-2025. En fe de ello, y por mandato judicial, expido el presente que sello y firmo. San Nicolás, 2 de diciembre de 2025.  
P3 e: 8-12-25

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**ARMELLINI**,Av.Central y 31 Oeste

**CABRERA**,Av.Falcón 222

**DIAMANTE**,Belgrano y Alvarez.

**FURLAN**,9 de Julio 260

**GONZALEZ PACIN**. Nación 314

**HECTOR LOPEZ**, Maipú 794

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

Un apostador de Santa Fe ganó el mayor premio en la historia del Quini 6

En una noche cargada de expectativas y cálculos, un apostador de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, ganó \$8800 millones, el mayor premio en la historia del Quini 6. Según informaron desde la Lotería de Santa Fe, el sorteo de la modalidad Revancha resultó en un único ganador.

La combinación de los números 05-15-25-33-40 y 45 abrió la puerta a este premio sin precedentes. El Quini 6, que lleva 37 años de permanencia en el tablero de apuestas nacional, entregó en esta ocasión el pozo récord que mantuvo al país en vilo durante semanas.

La modalidad Quini 6 Tradicional (Primer Sorteo y La Segunda del Quini) cuesta \$1500, la modalidad “Revancha” es de \$500 más, mientras que en la modalidad “Siempre Sale”, el valor de la apuesta queda en \$500. Sumando un total de \$2500 por cada ticket. Los sorteos son los miércoles y domingos.

Según datos oficiales, “con más de un millón setecientos mil apuestas, el Quini volvió a demostrar su enorme poder de convocatoria, la emoción que genera y la posibilidad real de cambiar la vida en un instante”, afirmó la Lotería de Santa Fe en el mensaje difundido.

La edición no solo se caracterizó por batir todas las marcas históricas, sino también por la vacancia en otros premios. En el sorteo Tradicional, los números 01-07-15-29-40 y 45 no encontraron ganador, lo que generó un nuevo pozo acumulado de cara al próximo sorteo del miércoles. En la modalidad La Segunda, también quedó vacante con los números 04-16-29-31-34 y 45. En tanto, la variante Siempre Sale coronó a 70 apostadores con el premio de más de \$5 millones cada uno, al acertar los números 05-14-17-29-33 y 43.



## LAZOS SOCIALES Y SALUD

# Un estudio evidenció cómo la convivencia en pareja puede influir en el control del apetito y el peso corporal

La reciente investigación de la Universidad de California relacionó la calidad del vínculo emocional en pareja con la actividad cerebral y el metabolismo intestinal. Los resultados mostraron que quienes estaban casados y declaraban sentir un fuerte apoyo emocional tendían a presentar un índice de masa corporal más bajo y menos conductas asociadas a la adicción a la comida.

Convivir con una pareja estable aporta más que compañía. Según un nuevo estudio de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA Health), el apoyo emocional dentro del matrimonio –en términos convencionales, por ejemplo– podría convertirse en una ayuda inesperada frente a la obesidad.

Las relaciones de pareja de buena calidad estarían influyendo en el peso corporal a través de procesos biológicos que conectan el cerebro y el intestino. El estudio, publicado en la revista *Gut Microbes*, puso el foco en la relación entre la calidad de los lazos sociales y la obesidad. Según los expertos de la UCLA Health, las relaciones de pareja estables y de apoyo marcan una diferencia significativa en cómo los individuos regulan su peso corporal.

Quienes mantienen una relación de pareja estable y con alto apoyo emocional tienden a mostrar un mejor control sobre el apetito y presentan un índice de masa corporal más bajo, según reveló el estudio.

“Hemos sabido durante años que los lazos sociales inciden en la salud, y que los vínculos de apoyo aumentan las tasas de supervivencia hasta en un 50%”, indicó la neurocientífica Arpana Church, líder de la investigación, en el comunicado oficial de la universidad. “Los mecanismos biológicos detrás de esa conexión seguían sin explicarse claramente.



Nuestro estudio revela un nuevo camino que muestra cómo el matrimonio y el apoyo emocional pueden influir en el riesgo de obesidad”, agregó.

## Conducta alimentaria

La investigación reclutó a casi 100 adultos del área de Los Ángeles, quienes aportaron datos sobre su estado civil, índice de masa corporal (IMC), hábitos alimenticios, edad, sexo y nivel socioeconómico. Los participantes también se sometieron a resonancias magnéticas fun-

cionales, análisis sanguíneos y de heces, y evaluaciones sobre su percepción del apoyo emocional.

Los resultados mostraron que quienes estaban casados y declaraban sentir un fuerte apoyo emocional tendían a presentar un IMC más bajo y menos conductas asociadas a la adicción a la comida. Las imágenes cerebrales demostraron que este grupo activaba con mayor intensidad su corteza prefrontal dorsolateral –la región cerebral que regula el autocontrol y la gestión de los antojos– al obser-

var imágenes de alimentos.

La doctora Church explicó que “el matrimonio puede servir como un campo de entrenamiento para el autocontrol. Mantener una relación a largo plazo exige superar impulsos cortoplacistas y alinearse con objetivos duros, lo que podría fortalecer los circuitos cerebrales que también participan en la regulación de la ingesta alimentaria”.

## Metabolismo y hormona

Más allá del cerebro, el apoyo

emocional en pareja parece reflejarse en la química intestinal. Los participantes con mayor respaldo afectivo evidenciaron cambios beneficiosos en los metabolitos del triptófano, sustancias generadas por bacterias intestinales que regulan inflamación, sistema inmune y producción de serotonina, un neurotransmisor relacionado con el ánimo y la conducta social.

Un hallazgo destacado fue el de la oxitocina, conocida como la “hormona del amor”. Los casados con mayores niveles de apoyo mostraban cantidades más elevadas de oxitocina que los solteros. La líder de la investigación detalló: “Piense en la oxitocina como un director que orchestra una sinfonía entre el cerebro y el intestino. Fortalece la capacidad del cerebro para resistir antojos a la vez que fomenta procesos metabólicos favorables en el intestino, apoyando un peso equilibrado”.

El equipo advirtió que la investigación no establece causalidad, ya que se realizó en un único momento y mayoritariamente con adultos con sobrepeso u obesidad. Los datos expuestos abren la puerta a nuevas estrategias, donde fortalecer los lazos afectivos y construir relaciones emocionales positivas podrían integrarse a las clásicas recomendaciones de dieta y ejercicio.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)